



CALENDARIO DE PLAZOS Y PERIODOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS MÁSTER UNIVERSITARIO. CURSO 2021-2022

1. SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS *

- Del 20 de septiembre de 2021 al 25 de febrero de 2022

2. ANULACIÓN TOTAL DE MATRÍCULA

- Del 20 de septiembre al 17 de diciembre de 2021

3. MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA (anulación parcial o alteración) **

3.1 Asignaturas del primer semestre y anuales:

- Del 27 de septiembre al 26 de octubre de 2021. Los estudiantes matriculados con posterioridad al 22 de octubre tendrán un plazo de un mes desde su fecha de matrícula.

3.2 Asignaturas del segundo semestre:

- Del 12 de enero al 25 de febrero de 2022

4. RENOVACIÓN DE MATRÍCULA

- Del 6 de septiembre al 31 de octubre de 2021

5. SOLICITUD DE CONVOCATORIA ESPECIAL

- Del 2 al 30 de noviembre de 2021

6. SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DE DEDICACIÓN DE ESTUDIOS

- Del 20 de septiembre al 30 de noviembre de 2021

7. SOLICITUD DE TRASLADO DE EXPEDIENTE

- Del 1 de junio al 30 de septiembre de 2021

El Consejo de Gobierno faculta al Vicerrectorado de Docencia y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado para armonizar y resolver los problemas que surjan en relación con el desarrollo y aplicación del Calendario Académico de Máster para el curso 2021-2022.

* Los siguientes Másteres seguirán el mismo calendario que los estudios de Grado:

- Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- Máster Universitario en Arquitectura
- Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
- Máster Universitario en Ingeniería Informática

** El Máster Universitario en Arquitectura establecerá el procedimiento específico para solicitar el Grupo de TFM